

## CERTIFICADO DEL TESORERO



Quien suscribe, en mi condición de Secretario de **BIRNA OVERSEAS INC.**, sociedad anónima, organizada de acuerdo a leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita en el Registro Público de Panamá a la Ficha 711230 Documento 1836697 desde el 2 de Septiembre de 2010, por este medio certifico que de acuerdo al Libro de Registro de Acciones de la referida sociedad, esta ha emitido solamente a favor del Sr. **HARMODIO HERRERA V.** de estado civil casado, de nacionalidad Panameña, con domicilio en Juan Díaz, Altos de las Acacias, Ciudad de Panamá, República de Panamá, un (1) certificado de acciones por **QUINIENTAS (500)** acciones, que representa la totalidad de las acciones emitidas y en circulación.-

**BIRNA OVERSEAS INC.** es propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 en el capital suscrito y pagado de la Compañía Ronzani S.A., una sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República del Ecuador.

Expedido en la Ciudad de Panamá, a los 15 días del mes de marzo de 2012.

Por **BIRNA OVERSEAS INC.**

Luis E. Montaña G.  
Director/Tesorero

Yo, **RICARDO A. LANDERO M.**, Notario Público Décimo del Circuito de Panamá, con Cedula No. 4-103-2337

### CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes, por consiguiente, dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá

30 MAR 2012



Testigo

Testigo

RICARDO A. LANDERO M.  
Notario Público Décimo



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 551494

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTRO

PAG. 1
// JOMAPA20 //

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 12 - 128971

QUE LA SOCIEDAD :

IRINA OVERSEAS INC.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 711230 DOC. 1236697 DESDE
DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIEZ ,
QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE



QUE SUS DIRECTORES SON:
1 ) HARMODIO HERRERA V.
2 ) LUIS E. MONTAÑO G.
3 ) EDUARDO A. DIAZ S.

De conformidad con el numeral 5 del
artículo 18 de la vigente ley notarial,
doy fe que la fotocopia que consta
de 1 foja(s) es exacta al
documento original que me fue exhibido.

05 ABR. 2012

QUE SUS DIGNATARIOS SON:
PRESIDENTE : HARMODIO HERRERA V.
VICE-PRESIDENTE : LUIS E. MONTAÑO G.
TESORERO : LUIS E. MONTAÑO G.
SECRETARIO : EDUARDO A. DIAZ S.

Ab. Ivette Garcia Akel
Notaria Vigésimo Sexta Suplente
Guayaquil

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA EL PRESIDENTE O EL
VICEPRESIDENTE, Y EN SU DEFECTO, LA JUNTA PODRÁ DESIGNAR A
CUALQUIER OTRA PERSONA CUANDO SEA NECESARIO.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ICAZA, GONZALEZ-RUIZ & ALEMAN

QUE SU CAPITAL ES DE \*\*\*\*\*10,000.00 DOLARES AMERICANOS.
QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL VEINTIUNO DE MARZO
DEL DOS MIL DOCE A LAS 06:08:21 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 12 - 128971
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 035238
FECHA: Miercoles 21, Marzo DE 2012
// JOMAPA20 //

ELIZABETH QUIJADA R
CERTIFICADOR

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por

3 quien actua en calidad

4 y este revestido del sello/ timbre de

CERTIFICADO

29 MAR 2012

5 En Panama

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número

9 Sello/timbre



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

135
1806
9022
REPUBLICA DE PANAMA
\* TIERRA NACIONAL \*
2002.00
29 03 12
15 11 09